



## COMUNICACIÓN INTERNA

El Titular del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Dr. H. Roberto Herrera Cáceres, a través de la Gerencia de Talento Humano, comunica a todo el personal de CONADEH a nivel nacional lo siguiente:

Que, por disposiciones del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), el feriado morazanico será durante la semana del 2 al 6 de noviembre, por lo que se concede los días lunes 02 y martes 03 de noviembre a cuenta de vacaciones y los días 04, 05 y 06 como feriados nacionales. Los Jefes de Oficina de Delegaciones deberán enviar a esta Gerencia, la asistencia del mes de noviembre acompañando los formatos respectivos, y el personal de la Oficina Central, deberá presentarlos directamente autorizados por su Superior Inmediato.

Los/as Delegados/as Regionales y Departamentales, como acostumbrado, deberán organizar sus equipos de trabajo a fin de asegurar que la Institución continúe atendiendo las solicitudes de la población, dejando visibles los números telefónicos a los cuales puedan comunicarse y mediante el sistema de **Turno Domiciliario**.

Los empleados y funcionarios a quienes se les ha solicitado informes u otro tipo de responsabilidades institucionales y que están aún pendientes de entregar, se extiende el tiempo de presentación hasta el día martes 10 de noviembre, considerando que está en ejecución el último trimestre del año y los atrasos ocasionados por el reciente confinamiento por motivos de la PANDEMIA COVID19.

De igual manera, se apela a la alta responsabilidad de cada uno/a para el estricto autocuidado durante esta época de descanso, ante los riesgos de exposición con familiares o amistades que estén confirmados por COVID19, por lo que, en ese caso, se solicita que al retorno a labores informen a su Superior y sea practicada una prueba para determinar un posible contagio y evitar su propagación en el ambiente laboral.

Tegucigalpa, M.D.C. 29 de octubre del 2020.

  
Lic. Yolanda Suyapa Arteaga  
Gerente de Talento Humano



 Archivo

NI-014-2020